

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; en consecuencia no se ocupará de asuntos que no tengan relación directa con los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

EN ESTE PERIÓDICO SE PUBLICAN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 post. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

EL SIGLO.

Reyes Católicos 10, frente al café Colon.
Botas 1.ª caballero a 26 reales par.—Zapatos colores novedad y negro, rusel, charol y piel mate para señora a 24 y 28 reales par.—Botas suela cañamo para el campo a 30 reales.—Sin carton y se garantiza por seis meses duración.

El paseo del Salón.

No hay en España ni, probablemente en Europa, ciudad que aventaje a la nuestra en la hermosura de sus paseos y en la poética belleza de sus jardines. Ese bosque de la Alhambra, con sus ojivas de follaje, su música de ruiseñores, los dulces y armoniosos murmurios de sus fuentes, las embalsamadas brisas que loorean y las festones de plantas trepadoras que, en lujuriosa vegetación, enfienden los troncos de los árboles, no tiene rival en el mundo.

Este paseo del Salón con el sublime horizonte de la Sierra, los bosquillos de mimbrés y granados que bordean la corriente del Genil; el Puente Verde dibujándose sobre los rejizos y ubérrimos prados cuyas siluetas recortan el azul, compacto y oscuro, que tinte el pie de la montaña; los pintorescos jardines empujados de rosas y claveles y de multicolores prados de amapolas, y, al parecer, suspendidos, como aquellos de que nos habla la tradición oriental, al borde de sonoro río que, cantando sus alegres cantares, y riendo con irresistible alegría, juega con la luz, y la quiebra y la descompone para fingir esmeraldas, turquesas y topacios en los globillos de aire con que corona sus blancas espumas, constituyen la desesperación del artista y el asombro del viajero que, ni en las selvas vírgenes de América, ni en los lagos de Suiza, ni en las melancólicas costas de Bretaña, ha visto un conjunto tan bello y armónico, tan dulce, delicioso y encantador.

Pero aquí todo es natural: el hombre apenas se ha tomado el trabajo de aprovecharse de los bienes que la naturaleza, derrochadora de sus gracias, le ha concedido; antes al contrario, la Administración, con desidia eiertamente punible, cuando no tiene en el olvido esos tesoros de espontánea y natural hermosura, cúrrese de ellos para destruirlos o afearlos, y así se comprende que la alameda del Salón haya sido tan atrocemente mutilada, desapareciendo aquella dulce y misteriosa bóveda de follaje, encanto de propios y extraños, a través de la cual filtrábase los rayos del Sol, como se filtra el espíritu de la mujer buena y hermosa, en hilos de suave luz, a través del pudoroso velo de sus pestañas; así, que en esos bosques voluptuosos, en esos fantásticos jardines, no entró ni el arte ni el gusto para realzar su belleza, y que el recuerdo de lo que era inspire siempre envidia a la posesión de lo que es, y no responda a la importancia de esta ciudad ilustre ni al adelanto progresivo de los tiempos.

Oradores políticos.

(PERFILES), por Miguel Moya.

Nada hay tan difícil para un escritor como juzgar a sus contemporáneos. Se esplica bien esta dificultad: para percibir las cosas, es preciso, por ley del conocimiento, verlas a cierta distancia. Los ojos no perciben lo que se les acerca demasiado, ni la inteligencia lo que de algún modo se compeetra con el espíritu por medio del afecto vivo y profundo. Por eso constituye un axioma que la historia es la que puede hacer justicia a los hombres. Aquella dificultad sube de punto, cuando los juicios del escritor versan sobre los hombres consagrados a la política, donde el combate suele levantar nubes de polvo que ciegan, y el choque de las pasiones, llamadas que deslumbran. Pero todavía es la tarea de la crítica más espinosa y delicada, cuando el que la ejerce tiene también representación en la vida pública, puesto en el combate, personalidad en el encuentro de los partidos, amores y odios, regocijos que celebran, amarguras de que dolerse, entusiasmos que inspirar y ejemplos de noble ardimiento que ofrecer.

Acometer esta empresa; trazar el perfil de nuestros oradores políticos; emitir juicio sobre personalidades tan opuestas como Cánovas y Ruiz Zorrilla, Pidal y Lopez Dominguez, Romero y Silvela, Azcarata y Gamazo, Martínez Campos y Castelar, expresar en breves rasgos tantas y tan diversas fisonomías; sacar a luz cualidades y defectos, de ordinario tan aumentados y disminuidos por el vario cristal de la pasión, que a veces llega hasta a hacer que se pierdan los contornos de la

figura, es ya un empeño valiente, propio de una inteligencia firme que se siente capaz de levantarse sobre el nivel de las impuras realidades políticas; es una obra digna de atención, de la que puede decirse con el poeta que el atreverse sólo es heroísmo.

Corresponden a lo atrevido del intento el espíritu y la forma del libro del Sr. Moya? A juzgar por el efecto que ha producido en nuestro ánimo su sabrosísima lectura, sin vacilar damos a esa pregunta respuesta afirmativa.

Desde la primera página hasta la última, hejdos devorado, más bien que leído, aquellas frases correctas y limpias, con frecuencia ingeniosas, a veces profundas, y nunca desposeídas de sinceridad, que es la más preciosa virtud del que habla y escribe.

Este es, a nuestro parecer, el mérito saliente del libro del Sr. Moya. Podrá quizás haber afinado, exageradamente, algun perfil, ó apretado con exceso algun rasgo, y hasta trazado líneas poco adecuadas para la expresión de una fisonomía, omitiendo ó borrando otras de indudable carácter; pero no por falta de ingenuidad. Donde el Sr. Moya ha visto luz, la destaca, donde sombra la proyecta; no hace de intento recta, una línea curva; no quita a la una su severidad, ni a la otra su gracia; no aparta lo defectuoso para bosquejar un ideal ni amengua las bellezas para formar un conjunto repulsivo; sino que lo toma todo como naturalmente se le ofrece, procurando que las páginas de su libro sean, no el arroyo inquieto que imprime con su caprichoso movimiento formas diversas a las imágenes de los objetos que copia sino la línea inmóvil, que fielmente los reproduce, si bien hermoseándolos con su propa limpieza y hermosura.

Aparte de esa noble ingenuidad, bastante por sí sola para hacer muy estimable el libro del Sr. Moya, hay en él grandes motivos de esparcimiento y estudio; para el político, datos interesantes y enseñanzas provechosas; para el psicólogo, revelaciones curiosas de la pasión y del carácter; para el literato, deleites de dición, riqueza de imágenes y primores de estructura; para el hombre pensador, asunto de serias meditaciones; para todo español, en fin, ocasión de legítimo orgullo; inspirado por el brillante desfile de nuestras grandezas oratorias, evocadas por el autor de estos trabajos con el conjuro de su docta y elegante pluma.

No espere el lector encontrar en el libro del Sr. Moya extensas disquisiciones sobre cada uno de los hombres políticos que en él se dibujan, ni relaciones minuciosas de biografía, ni antecedentes rebuscados para dar novedad a la determinación de figuras cuyo conocimiento es al cabo del dominio público. No, precisamente la originalidad de este trabajo, concebido y ejecutado con sobriedad suma, está en la brillantez y en el acierto con que el autor ha condensado acontecimientos y caracteres sobradamente apreciados por la opinión general, reduciendo a veces a una sola frase feliz, ya ligera, ya elevada, satírica en ocasiones y siempre discreta, lo que es objeto de controversias prolijas y comentarios interminables. Para todos los hombres de nuestros Parlamentos trazados en estos *Perfiles*, tiene el Sr. Moya algun pensamiento luminoso y adecuado, que despertando la admiración, ó convidando al recogimiento del espíritu, ó provocando la sonrisa del gracejo, produce el asentimiento franco del que lee sin preveniciones, y abre el ánimo a generosos afectos.

Además de los perfiles que hay en el libro a que dedicamos estas líneas, trazados de instinto y con visible complacencia ofrecidos a la consideración pública, hay otro que no lleva epigrafe, y que resulta hecho sin la expresa voluntad del autor: el del autor mismo, que el lector percibe claramente, descubriendo los rasgos de su espíritu culto y sincero, una inteligencia clara, una fantasía viva, y un delicadísimo gusto literario.

ANTONIO LOPEZ MUÑOZ.

La sugestión y los fenómenos del hipnotismo.

Se han verificado últimamente en el Hotel-Dieu, de París, curiosos experimentos de hipnotismo por el profesor Bernheim, uno de los sabios de más reputación en la ciencia hipnótica y creador de la llamada Escuela de Nancy.

Entre los asistentes se hallaban los doctores Dumontpalier y Tillaux, Mesnet, que estaban de servicio en el hospital, el profesor Proust, el doctor Bertillon y un profano muy célebre, pero muy entendido en las ciencias misteriosas, Alejandro Dumas.

Uno de los experimentos más notables que hizo fué el siguiente:

Se sugiere a una enferma despierta, que ha salido del hospital, que ha ido a pasearse al Jardín de Plantas y que allí se ha encontrado con una persona.

A principio lo niega todo, y continúa negando; pero la idea no tarda en penetrar en su cerebro; cree y afirma que ha salido del hospital, que ha tenido un encuentro, y por más que el experimentador la dice: «No, eso no es cierto; yo los he sugerido esa historia que nos habéis contado», persiste en su creencia y para confirmarla, hace el retrato de la persona imaginaria a quien se encontró.

Más todavía. Otras personas que asistieron a la escena apoyaron con su testimonio la fábula sugerida, y dicen, por su parte: «Si; ayer salió, se puso tal trajé, y volvió a tal hora.» Preguntándoles si declararían que salió sin permiso, contestaron que lo declararían.

Se comprenden las consecuencias de este orden de hechos desde el punto de vista de la medicina legal un sujeto sugestionado que presta inconscientemente un falso testimonio.

Otra serie de experimentos, no menos interesantes bajo dif. rente aspecto.

La ciencia se ha ocupado mucho en estos últimos años de localizaciones cerebrales que son asiento cada una de funciones perfectamente determinadas.

Sabido es lo que Gall ha dicho con este motivo, y lo que Brad ha profesado creyendo que la acción en ciertas partes del cuero cabelludo podía repercutir en las correspondientes partes del cerebro y provocar actos y acciones bien caracterizados.

Apoyando el doctor Bernheim su dedo en una parte del cuero cabelludo tomada al acaso, podía mandar al enfermo en estado de somnambulismo por sugestión la afasia, la parálisis, la contracción de uno ó de los miembros, la risa sardónica ó la parálisis facial.

Este experimento demuestra mejor que ninguno otro la parte de sugestión en todos esos fenómenos, puesto que el acto de tocar en cualquier sitio, desartolla las ideas y provoca todos los actos ordenados por el experimentador.

Todo este conjunto de hechos impresionó en gran manera a los magistrados que asistieron a la sesión, y alguno de estos quedó convencido de que no siempre es fácil decidir sobre ciertos casos de responsabilidad criminal.

Ninguno de los enfermos sometidos a la sugestión era conocido del doctor Bernheim.

Miscelánea

Jerez-Lantéira.

Tenemos noticias de que los trabajos de esta sociedad minera continúan con actividad.

Ya han llegado a Jerez los tubos curvos de conducción de aire comprimido de la tubería que ha de llevarle desde los compresores del río a las máquinas de la mina y fábrica, y están llegando los gruesos tubos que han de servir de bajada del agua desde el fin del canal a las turbinas que mueven los compresores.

Por cierto, que las noticias que circulan de grandes destrozos causados por el temporal de las pasadas en las instalaciones hidráulicas, no tuvieron fundamento: ni la presa sufrió el más pequeño desperfecto, ni las demás obras sufrieron de una manera notable: se derribaron alguno que otro trassial de los desmontes, y las aguas se llevaron algunos trozos de terraplen: esto fué todo, y ya estaba previsto; tanto que pocas semanas antes se habían plantado varios centenares de árboles para evitarlo en lo futuro; es decir, cuando el desarrollo de sus raíces fuere el suficiente para consolidar estas partes flojas del canal. Con decir que hoy se encuentran reparados todos los daños y que su reparación no ha costado dos mil pesetas, se comprenderá la poca importancia de aquellos, relativamente a otras obras de tal magnitud.

Se han empezado a montar las máquinas de la fábrica de cobre, y terminada la colocación de las armaduras, se está poniendo el zinc ondeado que forma la cubierta ó tejado.

En las minas de Jerez se ha cortado en dos puntos el filon Santa Ana, perfectamente caracterizado y bien mineralizado en piritita de cobre; y se ha empezado ya a arrancar mineral; aunque no en gran escala, porque hasta que empiecen a funcionar las máquinas grandes con el aire comprimido no es posible hacer importantes trabajos de preparación, pero sí lo suficiente para demostrar que las buenas esperanzas concebidas para lo futuro tienen un fundamento bastante sólido.

Aun no es posible prever con certeza la fecha precisa en que estarán concluidas todas las instalaciones, pero creemos que se trabaja con empeño para lograr que si no están terminadas en fin de junio, en que se ha de celebrar la primera junta general de accionistas, falte muy poco.

Los Rippert. Necesaria es por demás la mejora de las caballerías destinadas al arrastre de algunos coches Rippert, dadas las malas condiciones de las que hoy lo hacen, de lo cual ya nos ocupamos hace días y después hemos recibido otras quejas que trasladamos a quien correspondía a fin de que se ejerza la oportuna vigilancia cerca de la empresa y se eviten los repugnantes espectáculos que a cada paso se ofrecen, contrarios a los sentimientos de humanidad.

Las caballerías que arrastran dichos vehículos se encuentran de continuo con el estacazo encima de sus costillas, obligándolas así a que hagan un trabajo superior a sus débiles fuerzas.

Gastos municipales. Durante la semana anterior se han hecho en las obras municipales los siguientes gastos:

Decorado de Bibarramba.	341 50
Empiedro de la calle de San Isidro.	174 25
Arreglo de jardines y paseos.	217 50
Obra en la Cárcel de Audiencia.	81 38
Obra de Santo Domingo.	32 50
Centro de Salubridad.	12 25
Total.	869 38

Por la inspección de aguas se han realizado también obras en la semana pasada, cuyo importe ha sido de 13197 pesetas.

Subasta. Hasta nuevo señalamiento ha quedado suspensa la subasta acordada por real orden de 7 de abril, y cuya celebración debía tener lugar el 24 del corriente, para contratar la conducción del correo en carruaje entre la oficina del ramo en Baza y la de Huercal Overa.

Cesantes. Han sido declarados cesantes D. Francisco Almanza Sanchez y don Vicente Ramirez, auxiliares del agente ejecutivo de la segunda zona de esta capital.

Vacante. Se halla vacante una de las dos plazas de médico cirujano tituladas de la villa de Galera, dotada con 750 pesetas anuales.

Puede solicitarse en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo, en el término de quince días.

Contribucion. El señor Administrador de Contribuciones ha señalado la cobranza del 4.º trimestre de la contribucion territorial é industrial en los pueblos que siguen, los días que se expresan:

Alhendin, 15 al 17 de mayo.
Otura, 15 al 17.
Gabía Chica, 15 y 16.
Atarfe, 22 al 24.
Pinos Puente, 22 al 24.
Caparaçena, 22 y 23.
Córtés y Graena, 3.º y 4.º trimestre, 17 al 19.

Instituto de vacunación. Hoy, mañana y pasado se vacuna directamente de la ternera, de una a tres de la tarde, en el Instituto municipal.

La enfermedad del Rector. Todavía no ha desaparecido, como se esperaba hace pocos días, el estado de gravedad del ilustre enfermo.

El parte de los facultativos acusa este mismo estado. La casa del Sr. Lopez Argüeta continúa siendo muy visitada.

Desearnos al enfermo un pronto alivio.

Los sombrereros. Reunidos ayer, a las dos de la tarde en el Café de la Mariana, la comisión nombrada al efecto dió cuenta del resultado de la conferencia sostenida por la misma con otra de fabricantes en el despacho del Gobernador y de que por me-

Clacion de esta autoridad se obtuvo el acuerdo que mencionamos en nuestra edición de la mañana.

Discutidas ampliamente las bases de arreglo formuladas por ambas comisiones, y siendo la tarifa que ahora aceptan los patronos la misma que solicitan los operarios, con ligeras variantes, se convino en la necesidad de conformarse con dichas bases y reanudar los trabajos desde hoy.

Antes de levantarse la sesión, y para establecer la sociedad del gremio quedó nombrada una junta organizadora, compuesta de filistías y planchad. res.

Con esta sesión ha terminado la huelga de sombrereros, á satisfacción de todos, y antes de lo que se esperaba, evitándose los perjuicios que podían sobrevenir á los fabricantes con el paro, si de prolongarse encontraban dificultad de hacer remesas de géneros por faltas de existencias, llevando la tranquilidad á un sinnúmero de hogares en que se carecía ya de los más precisos medios de vida por la falta del jornal; y reanudando sus trabajos un sinnúmero de hombres que viven de la industria más importante de Granada.

Sin Rey ni Roque.

Los serenos Luis Peña y Gregorio Fernandez han soltado el chuzo, han cogido la pluma y se han puesto á escribir comunicados contra un ciudadano que cumplió su deber, advirtiéndoles el abuso que cometían al maltratar á otro por el delito de estar borracho.

La cosa es original y nunca visto el espectáculo que están dando al público aquellos vigilantes que, entre lo mucho que desconocen, no saben, según parece, que en todos los cuerpos sometidos á disciplina constituye falta grave el hecho de que alguno de los disciplinados intervenga, por medio de la prensa, en negocios de su profesión.

Pero lo raro no es esto. Lo inverosímil es que el señor Alcalde que también debe saber un poco de estas cosas, esté presenciando, con la tranquilidad de un bendito, la falta de disciplina, y esté oyendo las acusaciones que se han formulado, al parecer muy justamente, contra dichos serenos, sin tomarse la molestia de intervenir en el asunto.

Aunque el Sr. Ruiz Victoria quiera ser la menor cantidad de Alcalde posible, no creemos que abrigue el propósito de dar la razón á los que sostienen que la alcaldía está vacante, y no proponiéndose tal cosa no comprendemos su censurada impasibilidad en este asunto.

En primer lugar, el Sr. Ruiz Victoria tiene la obligación de haberse enterado de lo que sobre esto se ha dicho; y si se ha enterado, desde que vio la falta de disciplina cometida por sus subordinados, al discutir en la prensa asuntos del servicio, debió amonestarles é imponerles la corrección que merecieran.

En segundo lugar, desde el momento en que hay personas formales que acusan á uno de esos serenos de haber apaleado sin razón á un hombre indefenso, que no pudo hacer ni hizo armas contra él, y de haber faltado á las consideraciones y respetos que aquellas personas se merecen, contestando á sus observaciones con amenazas y metiéndoles el farol por las narices, un alcalde que tiene conciencia de su misión debe, después de ratificada la denuncia, suspender en el acto al sereno é instruir el oportuno expediente gubernativo, para la corrección de la falta, sin perjuicio de pasar á los tribunales, en el caso de que resulten indicios de delincuencia, el correspondiente tanto de culpa.

No hacer esto, consentir impasible las faltas de disciplina de un subordinado y escuchar sin fijarse en ellas las graves acusaciones que á este se dirigen, podrá ser muy cómodo, señor Ruiz Victoria, pero no es tolerable ni puede pasar, por mucha que sea la benevolencia del paciente público, sin la debida protesta.

Bueno que el Sr. Ruiz Victoria sortee, dejando hacer, los escollos en que se ha metido; pero esto de que aquí no haya autoridad, y los subordinados de S. S. hagan lo que quieran, apaleen á los borrachos, insulten á las personas pacíficas y sensatas y se queden tan frescos; eso es ya demasiado y no puede consentirse, señor Alcalde.

Lo sentimos. Se halla en Loja, enferma de una pulmonía, la Excm. señora doña Matilde Cervetto, condesa viuda de Castillejo.

Le deseamos sinceramente un pronto y feliz restablecimiento.

¡Ojo! Dicen de Málaga que circula en aquella población gran cantidad de duros falsos con el busto de Alfonso XIII.

Vacantes. Se hallan vacantes: la canongía penitenciaria de Oviedo; otras canongías en Ciudad Rodrigo y Zamora, y la lectoral de Sevilla, cuyos edictos terminarán los días 14, 20 y 28 de mayo y 6 de junio próximo, respectivamente.

También se hallan vacantes los beneficios de maestro de ceremonias de Santander y el de sochantre de Zamora, que concluyen el día 18.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se saquen á concurso doce plazas de músico mayor para reemplazar las bajas que vayan ocurriendo, debiendo continuar los aspirantes en la situación que hoy tengan hasta tanto sean llamados.

Los toros del Córpus.

El laudable propósito que algunos señores del comercio de esta plaza iniciaron para dar las corridas del Córpus formando una sociedad por acciones parece que, desgraciadamente, como temíamos, ha fracasado por no encontrarse el suficiente número de accionistas para constituir la sociedad.

Como la fiesta nacional es un aliciente indispensable y necesario para dar brillantez y vida á los festejos del Córpus y Feria, llamando á Granada un considerable número de forasteros, y la carencia de este espectáculo favorito del público sería un verdadero motivo de desanimación para el Córpus, no ha faltado quien haya querido arriesgarse á dar las corridas. A este efecto un conocido aficionado y empresario que ha sido en otras ocasiones, ha dirigido varios telegramas y entre ellos uno á Frascuelo y otro á Lagartijillo, pidiéndoles que acepten un contrato para torear en Granada dos corridas.

Los telegramas son los siguientes:

«Frascuelo: Madrid. Granada desea verle trabajar por última vez. Represente empresa para corria Córpus. Dígame si acepta contrato dos días feria. Aficionados que tanto le quieren agradecerán resolución afirmativa. Contestese.»

El dirigido á Lagartijillo, dice así: «Mi enhorabuena por tu brillante alternativa. Te ofrezco una corrida para el Córpus en Granada con Frascuelo. Acepta y conyence al maestro.»

Si los diestros acceden á esta petición, tendremos en Granada dos corridas. Para la primera serán contratados Salvador y Lagartijillo, y para la segunda uno de estos dos matadores en unión de Guerrita. Respecto al ganado podemos decir que será de las mejores vacadas, y probablemente de Saltillo y Orozco.

Creemos que Salvador aceptará la proposición que se le hace, despidiéndose definitivamente del toreo en la tierra que le vio nacer, satisfaciendo de este modo las aspiraciones de sus paisanos que tanto lo han aplaudido y para los que sería doloroso que el diestro granadino se mostrara ingrato con su país, toreado por última vez ante un público extraño.

Si el espada se muestra propicio á este ruego, tendremos salvado el problema de las corridas de toros en las próximas fiestas, y al mismo tiempo tendrá una gran satisfacción los aficionados al toreo.

De la contestación que den los diestros á estos telegramas, daremos cuenta oportunamente.

El tiempo: Parece que el temporal de principios de mayo va de vencida. Ayer, después de las lluvias torrenciales de anteaer y anteañoche, se despejó el cielo, sobre todo por la tarde y el sol volvió á lucir.

La temperatura subió bastante en las últimas horas del día, la dirección del viento ha cambiado, y es de esperar que el tiempo abonance por completo, en un plazo muy breve.

Novedades.

Las que continuamente se reciben en la acreditada Joyería de los Sres. Tejeiro y C.ª Zacatin 9, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero.

¿Quereis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y lograreis vuestros deseos.

El Emperador de Alemania, acaba de presidir en Berin el Congreso Médico, despues del cual ha premiado con el título de Baron, al eminente Dr. Herr Kepler por su notable discurso. Según éste, el dengue ha dejado en la sangre, gérmenes ponzoñosos, que con el calor del verano, pueden desarrollarse enfermedades mortales. Para evitarlo, aconseja á todos los que se vieron atacados de dicha epidemia, que durante la primavera, tomen algun depurativo reconstituyente y entre otros, recomienda la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Cartera de un Oidor.

Juicio por Jurados.

Para el próximo mes de junio se han hecho en la Audiencia los siguientes señalamientos de vistas ante el Tribunal de Jurado.

Distrito del Campillo.—Eduardo García y otros, robo. Día 10 de junio.

El mismo día Encarnación Hidalgo, robo. José Olivares Portillo, violacion. Día 23.

Antonio Manzano y otros, robo. Día 26.

Juzgado de Iznalior.—Diego García Sanchez, asesinato. Día 28.

Las citas son á las doce de la mañana.

En el teatro.

La Bofetada.

El Marqués de Leiza, noble de elevada alcurnia, cumplido caballero y generoso protector de todos los desvalidos habita en su casa solariega de la campiña de Navarra, en unión de su hermana Luisa y de Margarita, pobre huérfana á quien el Marqués y su esposa, que hace poco ha muerto repentinamente, acogieron en su casa, dispensándole todo género de protecciones y casándole el Marqués á poco de morir aquella, con su propio administrador.

Otro móvil, á más del deseo de proporcionar digno compañero á su protegida, indujo al de Leiza á concertar esta unión. Margarita, que así se llama la protegida, y Alberto, el hijo del Marqués, habían crecido juntos, se habían querido como hermanos, y al llegar á la juventud, el fraternal afecto viose convertido en amorosa pasión. El noble procer, advertido del cambio que en el corazón de los jóvenes se había operado, y no creyendo que cuadraba al renombre de su alcurnia el enlace de su hijo con tan humilde joven, aprovechándose de la ausencia de Alberto, que ya es teniente de húsares y está en la guerra carlista, exige de la huérfana el sacrificio de su amor y ésta lo lleva á cabo, impulsada por la gratitud.

Ha transcurrido poco tiempo desde que este enlace se verificó, cuando el regimiento en que sirve el hijo del de Leiza, teniendo que trasladarse á otro punto, acampa en un pueblo cercano al castillo del Marqués, y Alberto se hospeda con algunos compañeros en la casa de su padre. El joven lleva en el corazón dos heridas que aun no se han cicatrizado; la que le produjo la repentina muerte de su madre, acoecida durante su ausencia, y la que le infligió el Marqués al dar esposo á Margarita.

El de Leiza, recibe á su hijo con una severidad rayana en el desprecio, que parece tener por única causa la vida licenciosa de Alberto desde que supo imposible era ya aquel amor, que todavía no ha podido desarraigar de su pecho y que se aviva á la presencia de Margarita, á quien vuelve á ver en casa de su padre.

Margarita se decide á hablar á su antiguo amante con objeto de obtener de él la devolución de las cartas amorosas que en otro tiempo le escribiera. Cuando celebran la entrevista, y el teniente de húsares á ruego de la joven ha prometido el más profundo respeto á su decoro, el Marqués sorprende á su hijo arrojado ante Margarita y tras de la escena violenta que ambos tienen, Alberto comienza á comprender que el Marqués siente algo extraño en su presencia y que él ha perdido ya el cariño de su padre.

En este estado, aparece en la acción uno de los principales personajes del drama. El doctor Aranda, médico del regimiento donde Alberto vive, celebra con éste una entrevista, y creyendo que no es la casa en que se hallan la del teniente de húsares, cuenta á éste, que habiendo en otra ocasión acompañado junto á aquel lugar fué solicitado por un desconocido para que certifique de la defunción de una senora que había muerto repentinamente en aquella misma casa. Conducido á ella, observó en el cadáver signos fehacientes de estrangulación y fué su terror tan grande que quedó privado de sentido, encontrándose al despertar en su regimiento, sin que nadie pudiera darle razón clara de lo que había pasado.

Al oír esta revelación terrible, Alberto lo comprende todo: su padre había cometido un parricidio; pero ¿por qué?

Pronto concluye el enigma. Interrogado el Marqués por el doctor, confiesa su impredicado crimen, cometido en un raptó de celos, despues de haber matado en desafío á un hombre á quien la marquesa había amado antes de casarse, y que el de Leiza sorprendió á los pies de su esposa como había sorprendido más tarde á Alberto á los pies de Margarita.

La deshonra del marqués no es cierta, sin embargo: había ocurrido entre su esposa y el antiguo amante algo análogo á lo que pasó entre Margarita y Alberto. El de Leiza, no obstante cree cierta su desgracia; y avisados sus celos á la presencia del hijo que juzga fruto del adulterio, cuando este le pide pruebas de que no es su padre, estampó su mano en la mejilla del teniente de húsares.

Alberto sufre la humillación y devorando en silencio el ultraje se aleja del autor de sus días por miedo de que la ira le arcastré á vengar la afrenta; y entonces el padre severo, ante resignacion tan heroica se convence de su error y tiende los brazos al hijo infortunado. Pero ya es tarde; los clarines tocan á marcha, el regimiento se aleja y Alberto vuelve á la guerra lleno de desesperacion.

Tal es el argumento del aplaudido drama de Novo y Colson «La Bofetada», estrenado anoche con éxito lisonjero en el teatro de Isabel la Católica.

Como verán nuestros lectores por el argumento, el señor Novo y Colson no ha pretendido plantear en esta obra, la mejor que ha dado al teatro, ni gran problema trascendental, de los que á diario nos ofrecen sobre la escena los autores modernos: el de «La Bofetada» se ha propuesto solamente hacer sentir y lo ha logrado, manteniendo vivo el interés del público hasta el final de la obra, gracias á la sencillez de la trama y á la habilidad suma con que ha sabido desarrollarla.

Quizás en esto ha llegado demasiado lejos el Sr. Novo y Colson; quizás su anhelo de sostener el interés del público, ha sido causa de que la exposición del drama se prolongue demasiado, sin que el espectador sepa á ciencia cierta lo que ocurre en aquella familia, hasta poco antes de terminar la obra, en que el misterio se descubre y acto seguido viene el desenlace. Y ya que de habilidad hablamos, no dejaremos de tributar un elogio al Sr. Novo y Colson, por algunos recursos escénicos de que se ha valido y que son de grandísimo efecto, apesar de su sencillez, que en este caso contribuye á darle mayor valia. Uno de ellos es el de la aparición de Margarita, en el instante en que Alberto se dirige á abrazar á su padre.

Por otro concepto merece tambien plácemes el autor: en su drama no hay catástrofe, y tal rasgo de humanidad en la presente época es digno de la estimacion del público. Sin embargo de esta circunstancia, el desenlace de la obra resulta deficiente en nuestra humilde opinion, por no quedar probado de una manera clara, lo que el autor se propuso demostrar. El que Alberto soporte con paciencia la bofetada, no es razon bastante para que el Marqués resulte convencido de la legitimidad de su hijo; pues en último caso, bastaría que éste así lo creyese, para que tuviera el heroísmo de no vengar la afrenta. Algun otro recurso unido á este, y el convencimiento entraria de modo más natural en el alma del celoso Marqués.

De la forma del drama, basta decir que es fluida, correcta, bellísima.

La obra en conjunto es buena, y resulta romántica, apesar de su tendencia á basarse y desenvolverse dentro de los moldes realistas. La ejecucion nada dejó que desear. La señorita Calderon declamó con ternura y dulce sentimiento su corto papel; la señora Guillen estuvo acertada en el suyo y lo mismo los señores Rivelles, Calvo (D. José) y Dr. Fernando.

Del Sr. Perez habremos de repetir lo que ya hemos dicho antes: este joven actor progresa más cada día, y anoche mereció unánimes elogios por la discrecion y el acierto con que hizo el doctor Aranda.

Donato Jimenez y Ricardo Calvo, sobre los cuales gravitaba todo el peso de la obra, estuvieron á la altura de su reputacion escénica. Ambos hicieron gala de sus talentos burlando de primeros sus papeles y provocando en el público explosiones de entusiasmo que se tradujeron en ruidosos aplausos.

El éxito fué completo y merecido, y los actores tuvieron que presentarse en escena repetidas veces á la terminacion de la obra.

«Las Codornices», supieron muy bien al público, gracias á lo sabrosamente que las comentaron las señoras Casas y Revilla y los señores Diaz Tamarit y Rivelles.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer: Edicto del Gobierno civil con la relacion de propietarios cuyos terrenos hay que expropiar en Algarinejo para construir la carretera de Illora á aquel pueblo por Montefrío. —Circular insertando real disposicion nombrando comision ambuante de defensa contra la langosta, y la real orden para que los pueblos que lo soliciten se les remita la gasolina necesaria. —Edictos de registros mineros nombrados «Desogallo» y «Gran abundancia» en términos de Pedro Martinez y Durcal. —Llamamiento de la administración de Propiedades, á los que se crean con derecho de propiedad ó usufructo sobre 99 fanegas de terreno en Pedro Martinez en los sitios «Los Lomillos» y «So ana del Barranco». —Edicto del alcalde de Loja anunciando el establecimiento de un arbitrio especial sobre ciertas especies. —Llamamiento del Juzgado del Campillo á Leopoldo Barrientos. —Cuentas municipales de los pueblos de Dobena Vieja y Montillana en el primer trimestre de 1890-91. —Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 14 los pagos siguientes: Atenciones de la Caja Depósitos. A don Adolfo Berqui, recaudador zona Loja, premio obranza. Al id. de Galera id. id. A don Eduardo Martin Gonzalez, Caja recluta de Baza.

Comunicados.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Muy señor nuestro: Sirvase V. insertar en su ilustrado diario el siguiente comunicado, que con esta fecha dirigimos al periódico El Popular, en rectificacion de una noticia incierta y ofensiva publicada en el mismo periódico.

Sr. Director de El Popular: En el número 893 del periódico que V. dirige, hemos leído un suelto de cuya intencion, si tiene otra que la de dar una noticia inexacta, pretextamos enérgicamente.

Las esposas de los cortadores, tan dignas y tan señoras como pueden serlo las de los que á través de un pipro hayan pretendido lanzar una reticencia ó hacer un chiste de mal gusto, no tienen para qué apartarse del cuidado de su hogar y de sus hijos, ni menos intervenir, como las damas aristócratas acostumbraban, en los negocios de interés general. Ellas cumplen su obligacion cuidando de sus hijos y de su casa y siendo buenas madres y buenas esposas.

Conste por lo tanto que la noticia que usted publicó, de haber salido para Madrid una comision de las señoras de los cortadores, es completamente falsa.

Y sirvase V. insertar en El Popular esta carta en el concepto de rectificacion y en uso de los derechos que nos concede la ley de imprenta. De V. afmos. y s. s. q. b. s. m.,

Por mí y por D. Manuel Teva, que no sabe firmar, Miguel Moreno Fernandez; Pedro Ros Amador; Francisco Sanchez; Francisco Pereira.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Muy señor mio: Dispense moleste nuevamente á V., rogándole la insercion en su ilustrado periódico de la siguiente carta, que con esta fecha dirijo á El Popular.

Sr. Director de El Popular: Muy señor mio: No debo dejar sin contestacion la carta que suscrita por... los vigilantes nocturnos Gregorio Fernandez Fernandez y Luis Peña Ruiz, apareció en su periódico de ayer.

Pero antes, permítome rogarles rectifiquen lo de Zamorano, y tengan más cuidado al leer; pues ya verian en mi anterior como me llamo.

No crean que aplaudo la conducta del francés, antes al contrario, la censuro, como también lo hago duramente con el sereno que no cumplió con su deber cuando razonadamente le hacía ciertas observaciones sobre el estado de embriaguez del detenido. ¿A qué ese lujo de detalles pretendiendo justificar que procedieron correctamente? ¿Cómo no refieren lo ocurrido en la puerta del arresto? Conste, pues, que me comunicado fecha 10 queda sin contestar: á él me refiero nuevamente.

Para terminar contestaré su pregunta más bien por cortesía. Dice V.:—¿Qué debe hacer un dependiente de la autoridad cuando encuentra en la vía pública un borracho escandaloso que acomete á la autoridad?—Pues muy sencillo, llevarlo atado al arresto, y pasar el parte correspondiente; eso es lo correcto, ni más ni menos, pero jamás apalearlo inhumanamente, porque esto es más propio del Riff que de una poblacion culta como Granada.

De V. atento seguro servidor q. b. s. m., Emilio Gomez Zamora. 13 de mayo 1890.

AL PÚBLICO.

EL DEFENSOR DE GRANADA se reparte á sus suscritores

Dos veces al día

una por la mañana y otra por la tarde. Comprende, en sus varias secciones, la defensa de los intereses generales y locales, artículos literarios y científicos, carta política de Madrid, revista agrícola y comercial de la provincia, seccion amena y de variedades y, en la Miscelánea, una importante y nutrida

Seccion de noticias

no sólo de la capital, sino de todos los pueblos de la provincia.

Además de estas secciones, comprende esta publicación otras muchas, entre las cuales es una de las que ofrecen más importancia, por su gran extensión, que está á la altura de los diarios más acreditados de provincias y muchos de Madrid, su

Servicio telegráfico

yá conocido y apreciado de nuestros lectores.

Su folletín, en el que publicamos novelas interesantísimas, constará de seis páginas diarias, susceptibles de encuadernarse, que forman al mes un tomo de

180 páginas.

El DEFENSOR saldrá á la venta pública todos los días, por la mañana y por la tarde, al precio de

Cinco céntimos.

Precio de la suscripción, al mes, en Granada; **siete reales.**

Nuestros Telegramas

Madrid 13, once noche.

Se dice que los magistrados encargados de resolver en el recurso interpuesto por el crimen de la calle de Fuencarral, se inclinan á que la Higinia sea indultada.

Se ha reunido la comision mista del sufragio, que ha nombrado ponentes á los Sres. Garnica y Herreiros de Tejada.

En la «Gaceta» aparece una convocatoria para proveer nueve plazas vacantes en la carrera de Administracion de la Armada.

Las oposiciones se verificarán en Madrid el dia 15 de octubre próximo.—M.

Madrid 13, doce noche.

Sesion de hoy del Congreso:

Se lee el proyecto de division territorial electoral para Cuba y Puerto Rico.

Se aprobó el presupuesto de Guerra.

Después comienza la discusion del de Marina.

El Sr. Maura combate la totalidad.

El general Daban ha cumplimentado hoy á la Reina regente.—M.

Madrid 13, doce y media noche.

Sesion de hoy del Senado:

Ha vuelto á suscitarse el debate sobre la cuestion obrera.

Los señores Canga Argüelles y Mena insistieron en afirmar la existencia de centros y sociedades anarquistas en España y citan la reunion celebrada en el Liceo Rius, como una manifestacion de dichas sociedades.

El señor Sagasta contestó que era completamente inexacto que existieran tales sociedades.

Añadió que el Gobierno tampoco puede consentirlas por no estar autorizadas por las leyes del país.

El señor Mena pidió varios datos referentes á la pasada huelga en las provincias de Valencia y Madrid.

Los obreros de las minas de Bilbao se han declarado en huelga.

Madrid 14, una madrugada.

La sociedad africanista de Madrid ha obsequiado con un espléndido banquete al ilustre explorador Serpa Pinto.

En la reunion que han celebrado varios militares en el Casino militar para ocuparse de dar forma y poner en práctica el pensamiento de erigir una estatua al general Cassola, no ha sido posible llegar á un acuerdo.—M.

Madrid 14, una y media madrugada.

El buque «Elisa Marig» ha naufragado en las costas de las Nuevas Hébridas.

Cincuenta y uno pasajeros y tripulantes de los setenta y dos que iban en el barco consiguieron tomar la costa á nado, pereciendo ahogados veinte y uno.

Los que pudieron llegar á tierra cayeron en poder de los salvajes de las Hébridas.

Estos, que son antropófagos sacrificaron á todos los prisioneros, y se los comieron despues.

Ha salido para las Nuevas Hébridas un buque de guerra para castigar á los salvajes.—M.

Cartas

Madrid 12 de mayo de 1899.

Como Frascuelo se empeñó ayer en no salir á la plaza con el piso mojado, no hubo más camino que suspender la corrida, dejándola para hoy que no ha llovido. Y acertó el matador, porque á las seis y media descargó una buena tormenta de agua y granizo que duró más de media hora y que hubiera puesto en precipitada fuga al más entusiasta de los aficionados. Ha seguido, pues, hoy el continuo pregonar la vida y méritos de Frascuelo, etcétera, etc., acudiendo á la plaza una concurrencia extraordinaria.

En cambio la ha habido bien escasa en ambos cuerpos colegisladores, donde cada dia es mayor el aburrimiento, y eso que no ha empezado el calor á hacer de las suyas. Las sesiones se deslizan sin interés, pero no adelanta el trabajo parlamentario en las sesiones. La misma pereza se observa en las comisiones: esta tarde se han reunido varias, entre ellas la de aumento de circulacion del Banco. Se habia dicho que este establecimiento desistia de llevar á cabo la emision, pero no debe ser verdad cuando el Gobierno no retira el proyecto.

En la sesion del Congreso ha terminado la discusion del presupuesto de Cuba. Si se aprobara en la próxima semana el dictamen de la Comision mixta de sufragio, el examen de los presupuestos andaría más de prisa; pero en tanto no regrese Montero Rios poco se

ta, para impedir cualquier tentativa de evasion.

Rouquin se acercó al agente, y con voz muy breve, en la que no se notaba la menor señal de emocioe, le dijo:

—Soy amigo de Mr. de Vaubernier, y desearia verle... ¿Sabe V. si el interrogatorio durará aún mucho tiempo?

El agente se levantó, y contestó:

—Eso no lo sabemos nosotros... Sin embargo, hace un instante que mi compañero abrió la puerta para llamar al ugier, y oí á Mr. de Vaubernier que decía al preso: «Dos preguntas más G. sparin.» Lo que prueba que ya no durará mucho el interrogatorio.

—Con efecto; doy á V. gracias. Rouquin se alejó, y el agente volvió á sentarse.

El ugier no habia vuelto; en el corredor, al gunos hombres iban y venian hablando en voz baja. Rouquin no conoció á ninguno de ellos. A su lado estaba la puerta que daba á la escalerilla de la *Ratonera*, y allí, como en el primer piso, alumbraba un mechero de gas.

La puerta se hallaba entornada, los agentes no debían cerrarla hasta que Louffard hubiera pasado.

Rouquin no vaciló un instante. Si el ugier volvía, iba á serle imposible realizar su designio.

Se resolvió, y al paso apagó el gas, con lo cual, la escalerilla quedó en la oscuridad mas completa.

Bajó al piso inferior; pero allí, para apagar la luz, tenia que pasar por delante de la puerta-vidriera, y le habrían visto desde el pasi-

llo, en donde se apiñaban entonces muchos hombres y mujeres.

No se atrevió. Se acurrucó en uno de los escalones, á la sombra, como una fiera que espía su presa, y esperó. No esperó mucho tiempo. Desde que estaba allí, dispuesto á jugar su vida, su corazón palpitaba con violencia, tanto que oía sus propios latidos.

De pronto heló su sangre un ruido que oyó. el que produjo la puerta-vidriera al abrirse, y la voz del agente con quien habia hablado poco antes.

El agente decía: —¿Quién demonio ha tenido la idea de apagar el gaz? Despues resonaron pasos. Entonces Rouquin se levantó lentamente, y subió sin tratar de ocultarse, antes bien, aparentando la mayor indiferencia, y tarareando una cancion cualquiera.

Los agentes no tenían costumbre de encontrar á nadie en aquella escalerilla, cuyo acceso estaba prohibido al público; así fué que se pararon instintivamente para que se acercara el que cantaba.

Louffard habia reconocido la voz de su patron, así como también la cancioncilla que solia entonar cuando le preocupaba algún asunto grave.

Se contuvo para que no se conociera su impresion, y aun cuando no hizo el menor movimiento, sintió que se estrechaba la cuerda que ataba sus muñecas.

—Dispensen VV., señores—dijo Rouquin pasando al lado de ellos.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2136 fanegas. Entrada de hoy, 620 id. Total existencia de hoy, 2856 id.—Venta: á 10 ptes, 00 cts. la fanega 23 fanegas. A 10 ptes. 25 cts id. 31 id. A 10 ptes. 30 cts, id.. 125 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 14 id. A 11 ptes. 00 cts. id., 64 id. A 11 ptes. 50 cts. id. 19 id. Total vendido, 421 fanegas.—Balance: Existencia, 2836 fanegas. Vendido, 421 idem. Sobrante para manana, 2435 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 ptas. 75 céntos. á 7 ptas. 30 céntos. Habas de 10 ptas. 75 céntos. á 11 ptas. 50 céntos. Maiz de 9 ptas. 50 céntos. á 10 ptas. 00 céntos. Yeros de 0 pta. 00 cts. á 00 pta. 00 cts.

Matadero público.

Precio del filo de la contratacion de carnes de ayer.—Carnero, á 1'40 pesetas; vaca, á 1'63 id.; ternera, á 1'63 id.

CULTOS.

Dia 14.—San Bonifacio obispo.—Jubiléo de las 40 horas iglesia de Capuchinas; á las siete misa cantada; á las cinco y media la devocion de las Flores de Maria Santisima y predicacion don Luciano Rivas. La misma devocion se hace en las Comendadoras, iglesia de Gracia, Sagrario, Salvador, Nuestra Sra. de los Angeles, las Angustias, la Presentacion, la Concepcion, Calderonas, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, San Idefonso, San Pedro, Santa Ana, San Matias, Sta. Escolástica, la Magdalena, la Piedad, Tomasas, Sta. Inés, Hospicio, Sta. Paula, Sta. Escolástica. En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa de renovacion y bendiccion con S. D. M., despues misa de Vigilia, procesion de letanias y misa de rogativa, á las cuatro vísperas solemnes y despues maitines. En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria; Ntra. Señora del Tánzito, iglesia de Santa Escolástica.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

La comedia en cinco actos y siete cuadros

La novela de la vida.

A las ocho y media.

Los Doctores no estan acordes con respecto á la naturaleza del elemento curativo, calmante y vitalizador contenido en el Aceite de Hígado de Bacalao, pero es la opinion de los miembros más autorizados de la profesion que es el yodo que hace tantos milagros en los males hepáticos. La preparacion superior de este articulo por Lanman y Kemp contiene mucha mayor porcion de este elemento que las demás pues se ejerce un esmero especial

para evitar deterioracion del Aceite durante los procedimientos necesarios para adaptarlo á fines medicinales. Para todos los males de los pulmones, de una mera irritacion de las membranas, hasta la tuberculacion, para la bronquitis y raquitis, congestion del hígado, hinchazones de las eoyunturas, y para todas las enfermedades acompañadas de extenuacion y abatimiento se receta como especifico seguro

Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

El radio de accion curativa de la «Emulsion Scott» es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella.

(Evitense las imitaciones fraudulentas.) Sres. Scott y Bowne. Málaga 28 mayo 1887. Certifico: Que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en un clientela particular he propinado repetidas veces la «Emulsion Scott» en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recoigiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la astecia, clorosis, cacocenia, escrofulismo, linfatismo, etc., etc.

En testimonio de verdad expido el presente. Br. ANTONIO MONTAUF DUTRIZ. Director de las Casas de Expósitos, primer médico de la Armada.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Aprobados por la R. Academia de Medicina de Granada, recetados por los medicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, entarros y úlceras del estómago, piroxis con erupcio féridas.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiracion de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pias.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantia.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ.

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimo más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. Garcia y sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzales.

Para la curacion de los tísicos,

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.

Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional e higiene pública de París. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las Píldoras antisépticas del Dr. Audet á la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoracion y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 dias, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Orti. Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Maso Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martin y Piña.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & C.ª en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

El gran balneario de Nancloares de la Oca, (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vias urinarias. Ved el anuncio en 4.ª plana.

Traslado.

El acreditado establecimiento de sastrería de J. Ortega, se ha trasladado al del difunto Pariente, Reyes Católicos, 8.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á to las las horas del dia y de la noche, á precios muy económicos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

14 Mayo.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 43

LOS AMORES EN PARÍS

¿no podría V. bajar y entregarla á un mandadero? Déle V. lo que quiera; aquí hay cinco francos; puede V. guardar lo que sobre.

—Nada más fácil—dijo el ugier, tomando la carta y el dinero.

Los ojos de Rouquin chispearon.

El ugier se alejaba, cuando volvió á decir:

—Si me llaman, haga V. el favor de excusarme... Lo que voy á hacer, por complacer á V., no es de mi incumbencia...

—Vaya V. sin cuidado.

El ugier bajó precipitadamente por la escalerilla.

Rouquin se puso muy pálido.

Sus delgados labios apenas se delineaban en su rostro; tan blancos estaban.

Sentía llegar el momento decisivo.

Sin embargo, el ánimo no le faltaba...

Entró en el vestibulo contiguo al gabinete de Mr. de Maubernier, donde encontró un agente.

El otro estaba dentro del despacho, y de tiempo en tiempo, cuando se inclinaba, se oía crujir el respaldo de su silla cerca de la puer-

XVII

CHOCOLATES



DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicada paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 22, 25 y 30 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de fieltro rojo DEL DOCTOR WINTER

Curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, cefalea, erupción, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quemaduras y todas las enfermedades de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas.

THE WINTERS
American Sarsil Felt Porous Plaster.
Wholesale: New York.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte a sus cuerpos.

Wholesale: New York.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte a sus cuerpos.

Almidon MACK

de doble fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Único Fabricante-Inventor H. Mack, Ulm S/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kilo.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Se traspasa el establecimiento de vinos de Baza, situado en la placeta de Celderos, núm. 4, en la calle de Mesones, frente al café del León, por cuyo motivo se realiza al precio de su costo en depósito.

EL ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP

Produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

Al por mayor Sres. Vicens Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES SECRETAS.

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las capenas supéticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la exposición universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del doctor Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Se remitan por correo anticipando su valor. Depósito en Granada, D. Juan Rubio Perez.

Gran Lotería de Dinero.

500.000 MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 625.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	138
17188	Premios á M.	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67,		40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

Marcos 9.553.005 ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50.200 premios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero: Rsvn. 30. —
Un billete original, medio: Rsvn. 15. —

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

24 de Mayo 1890.

VALENTIN Y CIA.
Banqueros.
HAMBURGO
(Alemania)

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

cura los accidentes símilicos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Anfiblismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, casa J. FERRÉ, No 102, rue Richelieu. Se vende en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK causan la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por mayor, en las principales farmacias.

DIENTES BLANCOS

Higiene de la Boca

EL AGUA DE BOTOT

Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

Exíjase siempre la Verdadera Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Faix, PARIS

ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Barajas

La VELOUTINE

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Faix, 9 — PARIS

De Gibraltar para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 26 del corriente el magnífico vapor correo francés, titulado

LA FRANCE.

Admiten carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Guano Lawes. Abono completo, in tenativo, superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura.—Darro Cubierto del Suroeste, 10.

A voluntad de su dueño se vende una casa en el barrio de San Lázaro, calle de las Minas, núm. 28.—Razon, Mesa Redonda, 5.

Un joven con conocimientos prácticos desea colocación en una farmacia.—Darán informes casa de don Juan Rubio Perez.

Por ausentarse su dueño se traspasa la fabrica de jabon nombre de Nra. Sra. de las Augustinas, situada en el Attillo de las Eras núm. 7.—Para tratar con el dueño, en la misma fabrica.

Amor de cía con leche fresca, primavera, para casa de los padres.—Darán razon, Reyes Católicos, 15, portería.

Acomodar. Pedro E. Turillo, que le da la garantía de sus informes.—Cárcel Baja, 43.

Una señor viuda, joven, desea colocarse fuera de Granada, para acompañar á alguna señora.—Darán razon, en la Redacción de este periódico.

Se vende una casa calle Cuarto Real de Santo Domingo, número 32.—Para tratar con su dueño, en la misma casa.

Colocacion La desea en calidad de pasante de colegio, una señorita que posee el título de maestra.—Darán razon, en la posada de la Esperanza, calle de la A. Hódiz.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, hemorraoidal, viruoso; blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) pútrida, gonorrea, (ostorros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las Capsulas balsámicas del doctor Lapresse.—IMPOTENCIA-debilidad de los órganos genitales; su curación con las Fildoras regeneradoras.—Inyección balsámica de Lapresse. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos. Bolorragia (purgaciones) SIFILIS DE PURATIVO reconstituyente. Cura la sífilis por grave y antigua que sea, vómito, úlceras de la boca y garganta, reumatismos, escrófulas, herpes, vicios y pobreza de la sangre.—ALMORRANAS. Segura curación con la pomada del doctor Cú en.—Botica, calle Puentezuelas, Granada.

Dinero con hipoteca y documentos privados.—Dirigirse á Salvador Campos, Rodrigo del Campo, 3.

Se vende un cohete legítimo de Vich, por mayor y menor á precio muy arreglado, calle Hernán Martínez, 10.

Almoneda de varios muebles.—Coches, 9, 2.º

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT Y C.º de París

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indelible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida lactea.

En París, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

EL JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO DE S. M. EL REY DE ITALIA

del profesor **ERNESTO PAGLIANO.**

SE VENDE EXCLUSIVAMENTE en Nápoles, 4, Calata San Marco (casa propia) Y EN CASA don Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Barcelona, (España.)

La casa de Florencia está suprimida. El señor D. Ernesto Pagliano posee todas las recetas escritas de la mano del difunto Profesor D. Jerónimo Pagliano, en tin, más un documento que le designa como único sucesor. Tiene que ser rechazada cualquier otra preparación bajo ese nombre, la cual no puede ser más que una detestable adulteración de innumerables especuladores que procuran despechar sus drogas bajo el nombre de ERNESTO PAGLIANO.

Tiene que ser aceptada solo la revestida de una etiqueta que representa la marca de fábrica depositada por todos los efectos de las leyes.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

PARA EL MES DE MAYO DE 1890.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor *Alfonso XII*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Alfonso XIII*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Buenos Aires*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.

El 8 de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor *España*, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

Línea de Filipinas.

El 30, de Barcelona, vapor *Isla de Mindanao*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 1.º y 28 de Málaga y Cádiz, vapor *Cataluña*, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUCCOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Panamá*, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogader.

SERVICIO DE TÁNGER

De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*. Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.